

INFORME SECRETARIAL:

A despacho de la señora Juez, el proceso de Pertenencia, con radicado Nro. 2019-00027-00, donde es demandante JOSÉ DAVID GRANADA RAMOS, INFORMANDO: Para el día de hoy 28 de febrero de 2023, a la hora de las 2:00 de la tarde, están programados los interrogatorios de parte, de la señora MARÍA AUXILIADORA PÉREZ OROZCO y ARLEY DE JESÚS PÉREZ OROZCO, pero el despacho se encontraba en diligencia de Inspección judicial en la vereda Morro Azul de este municipio, en proceso de Pertenencia con radicado 2022-00033-00, cuya diligencia se terminó a la hora de las 3:00 de la tarde y, el despacho regresó a la sede del Juzgado a la hora de las 4:00 de la tarde de hoy 28 de febrero de 2023. Provea.

Nariño-Antioquia, 28 de febrero de 2023.
HORA 4:05 P.M.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



Nariño (Ant.), siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Auto Sustanciación	Nro. 073
Proceso	Pertenencia
Demandante	JOSÉ DAVID GRANADA RAMOS
Demandado	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMIANDOS DE FRANCISCO OROZCO OROZCO.
Radicado	054834089001- 2019-00027-00

Conforme a la constancia secretarial que antecede, se dispone dentro de los presentes diligenciamientos la fijación de nueva fecha para la recepción de los interrogatorios de parte de la señora MARÍA AUXILIADORA PÉREZ OROZCO y ARLEY DE JESÚS PÉREZ OROZCO, audiencia prevista en el numeral 7º del artículo 372 del CGP, que fuera señalada mediante auto 038 del 14 de febrero de 2023, y se fija como nueva fecha para la realización de la misma el día **lunes trece (13) de marzo de 2023, a la hora de las 10:00 de la mañana**, que se realizará de manera presencial en la Sala única de Audiencias de este Despacho judicial.

Por secretaría, comuníquese a los sujetos procesales intervinientes de la fecha programada para la diligencia.

NOTIFÍQUESE.


ANDREA ISABEL RAMIREZ BARBOSA
Jueza

CERTIFICO. - Que el auto anterior fue notificado en **ESTADOS No. 012** fijados hoy **08 de marzo de 2023.** - en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.